

## Municipalidad de Esparta Municipio de Esparta, departamento de Atlántida



# Esparta, Atlántida 18 de Septiembre del 2023

De: Juan Ariel Gámez Sandoval Jefe de Control Tributario y Catastro Municipal

Para: Gloria Jubitza Andino Zapata Encargada del Portal de Transparencia.

### Estimada Joven.

Por medio de la presente le remito la información solicitada al departamento de control Tributario, referente a los REQUISITOS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN DICHOS DEPARTAMENTOS.

Esperando que dicha información sea de mucho valor para el desempeño de sus actividades.

JUAN ARVEL GAMEZ SANDOVAL JEFE DE CONTROL TRIBUTARIO

"Esparta con Valores y Desarrollo"



#### Municipalidad de Esparta Municipio de Esparta, departamento de Atlántida



# SERVICIOS PRESTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO Y TRIBUTACION MUNICIPAL

N.	SERVICIOS	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	TASAS Y DERECHOS
1	<ul> <li>Constancia de poseer bienes</li> </ul>	El contribuyente se presenta a la oficina de catastro para hacer la solicitud para la constancia de poseer bienes inmuebles, sien los registros aparece la información donde consta que tiene propiedades se precede a realizarla.	<ul> <li>Portar tarjeta de identidad</li> <li>Solvencia municipal</li> <li>Bien inmueble registrado</li> <li>Pago de impuestos</li> </ul>	Se cancelan Lps 100.00 según el plan de arbitrios.
2	<ul> <li>Constancia de no poseer bienes</li> </ul>	El contribuyente se presenta a la oficina de Catastro Municipal para hacer la solicitud de la constancia de no poseer bienes inmuebles, si no hay bienes a su favor se procede a realizarla.	<ul> <li>portar tarjeta de identidad</li> <li>solvencia municipal</li> </ul>	Lps 100.00 según plan de arbitrios.
3	Constancias de vecindad	La persona en realizar dicho trámite se presenta a la oficina de Catastro Municipal, luego se revisan los archivos para constatar que es vecino(a) del municipio, se da a conocer los requisitos necesarios y una vez que se cumple extiende la constancia del contribuyente.	<ul> <li>Portar tarjeta de identidad</li> <li>Solvencia municipal</li> <li>Pago de impuesto personal</li> </ul>	Lps 100.00 según plan de arbitrios.
4	Constancias catastrales	El contribuyente solicita la constancia a la oficina de Catastro Municipal, se les da a conocer los requisitos para hacer el trámite, se verifica que los cumpla, a realizar.	<ul> <li>Portar tarjeta de identidad</li> <li>Solvencia municipal</li> <li>Bien inmueble registrado</li> <li>Pago de impuesto</li> </ul>	cuando son propiedades Lps. 500.00 y solares Lps. 100.00
5	Medidas y remedidas	los interesados solicitan la medición a la oficina de Catastro Municipal, se les da a conocer los requisitos para realizar el trámite, se verifica que los cumpla, se establece una fecha para ir a medir.	<ul> <li>portar tarjeta de identidad</li> <li>solvencia municipal</li> <li>bien inmueble registrado</li> <li>pago de impuesto</li> </ul>	depende del área que se mida. Y va desde 120.00 a 180.00

"Esparta con Valores y Desarrollo"



#### Municipalidad de Esparta Municipio de Esparta, departamento de Atlántida



6 ➤ Permisos de operación de negocios Las persona naturales o jurídicas llegan a la oficina y hacen la solicitud ya sean del carácter personal o un representante se les da a conocer los requisitos y si el cumple se procede a entregar.

> portar tarjeta de identidad

> solvencia municipal

> bien inmueble registrado

pago de impuesto

depende de la cantidad de ingresos declarados en base año anterior.

JUAN ARKE SANDOVAL

Jefe de Catastro y Control Tributario Municipal

"Esparta con Valores y Desarrollo"